



Ciudad de México, a 20 de febrero de 2025

Información relevante para el público inversionista Modificación a Prospectos de Fondos de Inversión

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO ("PRINCIPAL") en representación de **Principal Deuda 1, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda**, informa al público inversionista que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó la modificación al Prospecto de Información al Público Inversionista y Documento con Información Clave para la Inversión de **PRINMAS** con fecha **19 de febrero de 2025**, en lo relativo a:

Numeral 1. "Objetivo y horizonte de inversión, estrategias de inversión, rendimientos y riesgos relacionados", inciso "c) Régimen de inversión", e inciso "d) Riesgos asociados a la inversión"; subinciso i. "Riesgo de mercado".

Dicho cambio entrará en vigor el próximo **04 de abril de 2025**, a partir de esa fecha se podrá disponer del nuevo ejemplar del Prospecto de Información al Público Inversionista, a través de nuestra página de Internet <a href="https://www.principal.com.mx">www.principal.com.mx</a>.

En el supuesto de que exista algún accionista que no desee permanecer en el Fondo, podrá ejercer el derecho de que le sea recomprada la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, en un plazo máximo de 30 días hábiles, contados a partir del **20 de febrero de 2025** y hasta el **03 de abril de 2025**, conforme a las disposiciones vigentes.

Lo anterior se informa para dar cumplimiento al artículo 64 Bis 49 fracción I inciso b) apartado ii), así como al artículo 14 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios.

## ATENTAMENTE

**Dirección General**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Classification: Internal Use